

PROYECTO DOCENTE

ATENCIÓN TEMPRANA Y ESTIMULACIÓN PRECOZ

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2013/14
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Atención Temprana y Estimulación Precoz
Código:	5440033
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

PROFESORADO

Montero Bancalero, Francisco José

fmontero@euosuna.org

Tutoría: Jueves - de 18:30 a 19:30

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Conocer la influencia que pueden ejercer los entornos familiares y sociales en el desarrollo infantil.

Conocer el concepto actual de atención temprana y su evolución histórica.

Tomar conciencia de la importancia de la detección e intervención temprana.

Aplicar los conocimientos de la intervención psico-educativa a la intervención en el tramo 0 a 6 años de edad.

COMPETENCIAS:

Competencias Generales de Título: GT1, GT2, GT3 y GT4.

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Generales de Infantil: Gl01, Gl03, Gl04, Gl07, Gl08, Gl09, Gl10, Gl12, Gl13 y Gl14.

Gl01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

Gl03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Gl04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

Gl07 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

Gl08 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Gl09 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Gl10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

Gl12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Gl13 Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y

el fenómeno de la comunicación y representación

Gl14 Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Tema 0. Las necesidades de la infancia

Tema 1. La ecología del desarrollo infantil

Tema 2. La atención temprana: conceptos fundamentales

Tema 3. El diagnóstico precoz

Tema 4. Diseño de programas de intervención desde la escuela

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Módulo 1. Las necesidades de la infancia (Semanas 1-2 del semestre)

Módulo 2. La ecología del desarrollo infantil (Semanas 3-5 del semestre). ¿Cómo se articulan los procesos encargados de cubrir las necesidades para el desarrollo? Los escenarios de protección y riesgo. Niveles de prevención

Módulo 3. La atención temprana: conceptos fundamentales (Semanas 6-8 del semestre). Instituciones y responsabilidades: Salud, Educación y Servicios Sociales
Los centros de atención infantil temprana (CAIT). El modelo de atención temprana centrado en la familia. El modelo de intervención.

Módulo 4. El diagnóstico precoz (Semanas 9-11 del semestre). El análisis de las necesidades de desarrollo de los menores: tipos y procedimientos. La observación como herramienta para la detección temprana. Las escalas de desarrollo infantil.

Módulo 5. Diseño y evaluación de programas de intervención desde la escuela (Semanas 12-14 del semestre). Diseño de programas de intervención. Análisis de programas de intervención en atención temprana desde la escuela. Diseños de evaluación del impacto de los programas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Prácticas en el aula 20 horas

Clases teóricas 40 horas

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación

Evaluación previa a la convocatoria oficial mediante Evaluación Continua: la calificación final en la asignatura tendrá un componente teórico y otro práctico. Los contenidos teóricos se evaluarán a través de controles de las lecturas previstas en cada módulo del curso. Estos controles de lecturas tendrán lugar al finalizar cada módulo y se harán durante el horario de clases establecido (no se podrán realizar fuera del aula). La calificación de los contenidos teóricos será la media alcanzada en todos los controles de lecturas.

Los contenidos prácticos se evaluarán a través de la resolución de un caso. Este ejercicio práctico se hará al final de cuatrimestre y durante el horario previsto de clases (no se podrán realizar fuera del aula). La calificación del ejercicio práctico será entre 0 y

10 puntos. Para poder acceder a esta opción de Evaluación Continua se requiere asistir al 80% de las clases de prácticas. Durante el desarrollo de las clases de prácticas, el profesor podrá solicitar la entrega de trabajos grupales que en suma pueden subir la nota de prácticas hasta un máximo de 1 punto.

La calificación final en la asignatura será la media entre la calificación en los contenidos teóricos y la calificación en los contenidos prácticos siempre que ambas puntuaciones alcancen, como mínimo, 5 puntos. En caso de superar sólo una de las partes, el alumnado tendrá la oportunidad de guardar la calificación de la parte superada en próximas convocatorias del año en curso a las que tenga derecho a presentarse.

Evaluación oficial: la realización de un ejercicio que evaluará el contenido teórico de la asignatura mediante un listado de 30 preguntas con 3 opciones de respuesta y el contenido práctico de la asignatura mediante la resolución de un conjunto de entre 5 y 10 preguntas abiertas sobre un caso. Para superar el ejercicio habrá de acertar, como mínimo, 20 preguntas de opción múltiple de respuesta y la mitad de las preguntas abiertas del caso práctico. En caso de superar sólo una de las partes, el alumnado tendrá la oportunidad de guardar la calificación de la parte superada en próximas convocatorias del año en curso a las que tenga derecho a presentarse.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se realizarán adaptaciones dirigidas al alumnado con NEE, previa acreditación de tal condición.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Exposición de contenidos básicos, comentario de textos, discusión de temas, lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión de los problemas planteados, etc. Podrán desarrollarse también trabajos autónomos del alumnado tutelados por el profesorado. Se podrán visionar vídeos y realizar actividades sobre su contenido.

Prácticas (otras)

Aprendizaje basado en problemas, proyectos de investigación colaborativa, lectura crítica de la bibliografía, reflexión de los problemas planteados, resolución de casos y tareas prácticas, elaboración de informes, etc. Podrán desarrollarse también trabajos autónomos del alumnado tutelados por el profesorado.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-544>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-544>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Información Adicional

Alfonso (2014). Atención temprana: diagnóstico e intervención psicoeducativa. Madrid: UNED.

Aranda, R. E. (2008). Atención temprana en educación infantil. Bilbao: WK Educación. Ibáñez, Mudarra y

Varios Autores (2001). Libro blanco de la atención temprana. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Disponible en: https://www.fcsd.org/fichero-69992_69992.pdf

La bibliografía específica se detalla en las transparencias de cada tema que se encuentran en la plataforma de enseñanza virtual Educæ (Moodle) de la EUO.

INFORMACIÓN ADICIONAL